

## RESOLUCIÓN R-041-2021

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL. Rectoría. A las diez horas con veinticinco minutos del catorce de abril del dos mil veintiuno. Se suspende temporalmente cohorte número 1-2021, primer ingreso a la Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje.

### CONSIDERANDO

**UNICO:** Vistas las recomendaciones, disposiciones y observaciones emitidas por la Vicerrectoría de Investigación y la Comisión investigadora de la Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje mediante sus oficios VIT-261-2021 y VIT-263-2021, con base en las facultades que conceden el artículo 22 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional y con la finalidad única de tener un panorama más amplio y ordenado de las medidas previsoras que debe implementar la administración universitaria,

### ESTA RECTORÍA DISPONE:

**PRIMERO:** Suspender de manera temporal el Cohorte número 1-2021, y por tanto, la puesta en marcha de los cursos de primer ingreso a la Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje en el mes de abril 2021.

**SEGUNDO:** Comunicar de manera inmediata a la administración de la Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje, la suspensión temporal para los efectos de control interno necesarios y las acciones que esto conlleva.

**TERCERO:** Instruir a la administración de la Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje, para comunicar de manera inmediata a los alumnos matriculados de primer ingreso y por los canales usuales, la suspensión temporal del inicio de la maestría, procediendo de manera inmediata con la devolución del dinero de las matrículas ya depositadas.

**CUARTO:** Se comunique de inmediato a la contraparte del convenio para el desarrollo de la Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje, con la finalidad de comunicar la suspensión temporal de la matrícula de primer ingreso del mes de abril 2021 y que forme parte activa del proceso de investigación ya instaurado por la Rectoría.

**QUINTO:** Se instruye a la Vicerrectoría de Investigación para mantener un canal de comunicación activo con la contraparte administrativa y académica de la Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje mientras dure la investigación incoada.

**EMMANUEL GONZÁLEZ ALVARADO**  
RECTOR